

PROCEDIMIENTO TRAMITACIÓN LICENCIAS ESCOLARES F.R.A.

NUEVAS LICENCIAS O CAMBIO DE CLUB:

En el momento que un niño entregue al monitor los datos este tiene que comunicarlos a la federación para darlo de alta en el seguro. (No tienen que esperar a tener todos los atletas para traerlos todos juntos.)

No se aceptará para el alta de atletas o cambio de club listados de atletas. Excepto listados en fichero Excel facilitado por la FRA, y en cualquier caso estos listados solo serán validos temporalmente hasta la entrega de la ficha escolar.

Documentación a presentar.

- Ficha escolar completada.
 - Imprescindible: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento y club.
 - Imprescindible Infantiles: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento , club y dirección
 - Imprescindible Cadete y Juvenil: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, club, dirección y DNI
- Fotocopia del libro de familia o DNI
- Fotografía tamaño carnet (imprescindible para el Carnet Escolar)

RENOVACIONES:

Para las renovaciones solo será válido el listado de renovaciones entregado para este propósito por la FRA.

Documentación a presentar:

- Hoja de renovaciones facilitada por la FRA

Nota aclarativa:

En ningún caso la FRA se hará responsable si algún niño por error u omisión no se encuentra asegurado. Para evitar estos posibles casos la FRA proporcionará a cada club un listado de atletas en el momento que el club lo solicite para su comprobación.